

FORMATO N° 01

SOLICITUD DE ACCESO AL SERVICIO DE AUTENTICACIÓN DE LA IDENTIDAD DIGITAL NACIONAL DE LOS PERUANOS ID-PERÚ

Señor:

Jefe Nacional del RENIEC

Jr. Bolivia N° 109, Piso 32 Edif. Centro Cívico

Lima

Atención: Dirección de Certificación y Servicios Digitales

De nuestra consideración:

El suscrito, JOHN LARRY COAYLA, debidamente identificado con DNI N° 04402087, representante de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, en virtud a la facultad contenida en la CREDENCIAL COMO ALCALDE OTORGADA POR EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MARISCAL NIETO, con RUC N° 20154469941, con domicilio en Calle Ancash N° 275, Provincia Mariscal Nieto, Departamento/Región Moquegua; por la presente **SOLICITO A VUESTRA ENTIDAD SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL** a fin de acceder al Servicio de Autenticación de la Identidad Digital Nacional de los peruanos ID-PERÚ en el marco de las disposiciones establecidas por la ley de gobierno digital aprobado por decreto legislativo N° 1412.

A continuación, se detalla los datos del contacto para los fines correspondientes a la suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional:

Prenombre(s) y Apellidos: JOHN LARRY COAYLA

DNI: 04402087

Cargo: ALCALDE

Correo Electrónico: john.larry@munimoquegua.gob.pe

Número de Celular: 941018132

Firmado digitalmente por:

COAYLA JOHN LARRY

20154469941 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 19/12/2025 12:18:25 -0500

Coordinador Institucional/Responsable Operativo:

DNI	Prenombre(s) y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Número de Celular
04431696	EDWIN JOHN COAYLA CUAYLA	Coordinador ante RENIEC	ecoayla@munimoquegua.gob.pe	939476144

También se detalla el dominio Web autorizado en estado activo y registrado en punto.pe - Red Científica Peruana (RCP), desde la cual se realizará la integración con la Plataforma de Autenticación de la Identidad Digital Nacional ID-Perú.

Dominio Web autorizado: munimoquegua.gob.pe

Se adjunta a la presente, los siguientes documentos:

1. Documentos que acrediten el cargo del representante legal y que cuenta con facultades para suscribir Convenios de Colaboración Interinstitucional (Resolución Suprema, Ministerial, Jefatural, Directoral, Certificado de Vigencia de Poder, Credencial otorgada por el JNE, Resolución de Alcaldía o Regionales, entre otros similares). El representante debe contar con DNle vigente y/o certificados digitales vigentes.
2. Solicitud de Notificación Vía Correo Electrónico del procedimiento administrativo suscrito por el representante legal.
3. Documento que acrediten el cargo y facultades otorgadas al Coordinador Institucional/Responsable Operativo para gestionar a nombre de la entidad, las solicitudes de identificadores de ID-Perú. (Resolución Suprema, Ministerial, Jefatural, Directoral, Certificado de Vigencia de Poder, Credencial otorgada por el JNE, Resolución de Alcaldía o Regionales, entre otros similares).
4. Solicitud de Notificación vía correo electrónico del procedimiento administrativo suscrito por Coordinador Institucional/Responsable Operativo.
5. Documentos de creación de la entidad (Ley, Partida Registral, Acuerdos de Consejo, entre otros similares).

A la espera de su atención a la presente, los saludamos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
COAYLA John Larry FAU
20154469941 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/12/2025 12:19:04-0500

(Firma Digital del Representante Legal)

Nota importante: El Registro Único de Contribuyente (RUC) de la Entidad debe encontrarse en estado: "Activo" y la condición del domicilio debe estar como "Habido". Para la firma, deberán hacer uso del Certificado Digital de Persona Jurídica, en el presente documento.